

# Programa OIMT-CITES para la aplicación del listado CITES de especies arbóreas tropicales



**INTERNATIONAL MEETING ON SUSTAINABLE FOREST MANAGEMENT IN CITES**  
HARRIS HOTEL SUNSET ROAD BALI INDONESIA, 8 - 10 JANUARY 2013



En 2006, las secretarías de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) crearon una alianza de cooperación con el fin de asegurar que el comercio internacional de las especies arbóreas tropicales incluidas en los apéndices de la CITES sea compatible con su manejo sostenible y su conservación.



La **CITES** tiene más de 40 años de experiencia en garantizar que el comercio internacional de las especies de fauna y flora silvestres incluidas en sus apéndices no amenacen su supervivencia. Su objetivo es reglamentar el comercio internacional de dichas especies para asegurar su sustentabilidad, legalidad y trazabilidad.



La **OIMT** tiene más de un cuarto de siglo de experiencia en promover la conservación y la ordenación, utilización y comercio sostenible de los recursos de los bosques tropicales. Sus miembros poseen la mayor parte de los bosques tropicales del mundo y representan alrededor del 90% del comercio mundial de maderas tropicales.

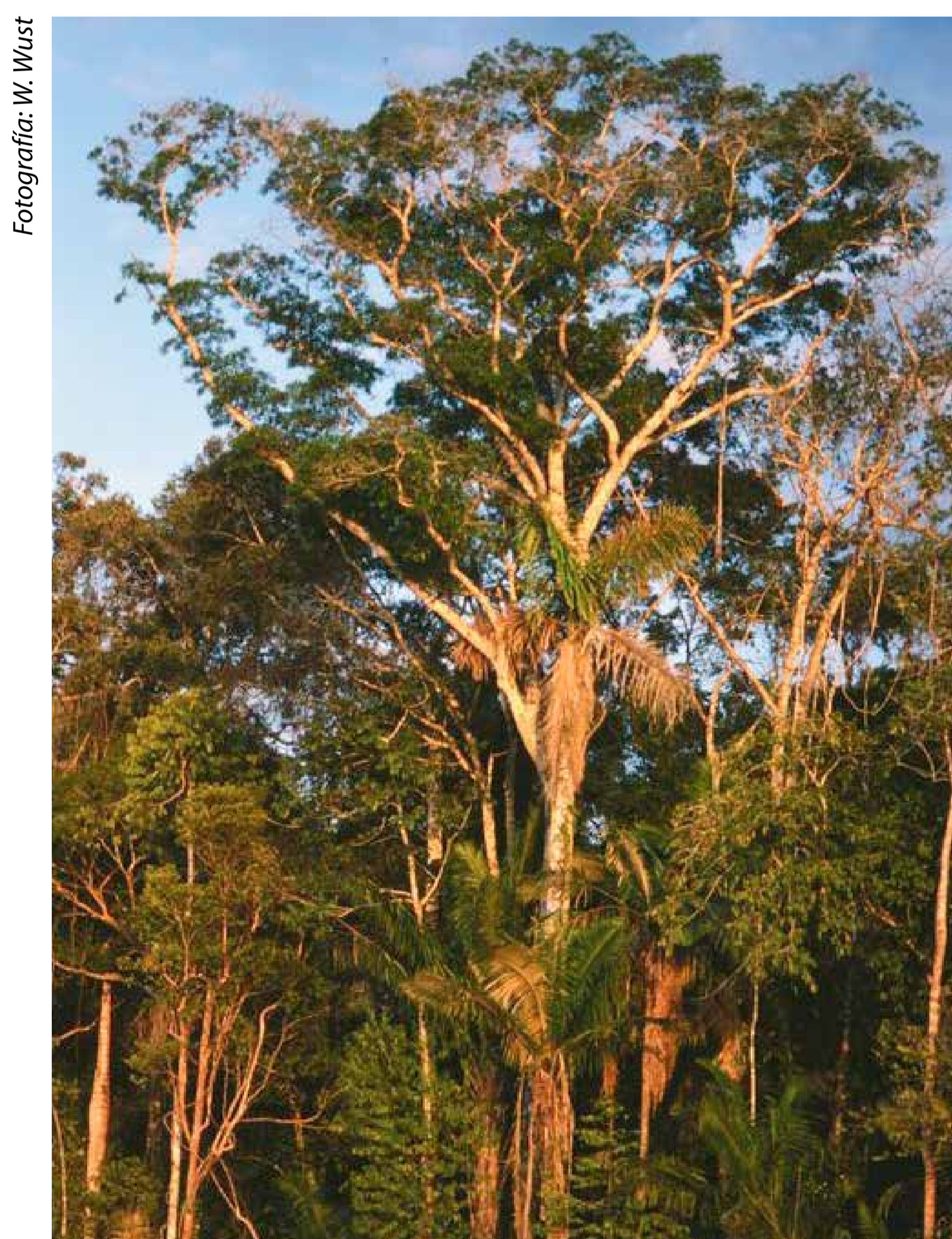
El objetivo de esta alianza es ayudar a las autoridades nacionales a satisfacer los requisitos científicos, administrativos y jurídicos para gestionar y reglamentar el comercio de especies arbóreas tropicales incluidas en los apéndices de la CITES, en particular, las siguientes:



*Prunus africana* (ciruelo africano) en África



*Pericopsis elata* (afromosia) en África



*Swietenia macrophylla* (caoba) en América Latina



*Aquilaria* spp. y *Gyrinops* spp. (taxones productores de madera de agar) en Asia



*Gonystylus* spp. (ramin) en Asia



*Dalbergia stevensonii* (palisandro) en América Latina

La OIMT y la CITES están ejecutando un proyecto plurianual de colaboración para ofrecer ayuda a los países tropicales en la elaboración de planes de manejo forestal, el diseño de inventarios forestales, la preparación de directrices y estudios para la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial en relación con las especies arbóreas incluidas en la CITES, y la elaboración y difusión de herramientas para la identificación y trazabilidad de maderas. La cobertura del Programa irá evolucionando conforme al estado de las especies arbóreas tropicales y su inclusión en los apéndices de la CITES.



Unión Europea



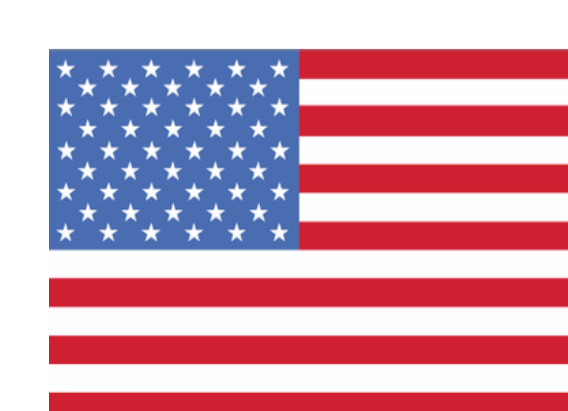
Alemania



Países Bajos



Noruega



Estados Unidos de América